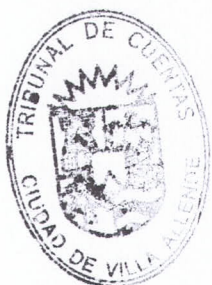


ACTA INFORME

En la localidad de Villa Allende a los 08 días del mes de Septiembre del año 2022, se constituyen los Señores Miembros del Tribunal de Cuentas Municipal, en su sede de calle Jujuy 100 siendo las 09:00hs, a fin de producir el correspondiente **DICTAMEN sobre la CUENTA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE por el Ejercicio 2021**, cuyo cierre ha operado el pasado 31 de Diciembre de dicho año.

Se deja constancia que dicha Cuenta General fue presentada ante este Órgano de Control por el Departamento Ejecutivo en forma extemporánea con fecha 06/06/2022, habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 127 de la COM y al Art. 49 inciso 14 de la Ley N° 8102 “Régimen de Municipios y Comunas”. Se solicitó, a través de providencias, información adicional vinculante a la cuenta de ejercicio en análisis, a los efectos de poder realizar el presente dictamen.



SOBRE EL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO DE VILLA ALLENDE:

1. Ejecución de Presupuesto de Ingresos del Municipio.

En virtud de las facultades conferidas por el Art.127 de la COM, se realizó una fiscalización de los ingresos tributarios de jurisdicción municipal del año 2021. A tal fin se cotejaron las planillas de recaudación diaria elaboradas por la caja recaudadora municipal con los comprobantes correspondientes, pudiendo verificar que los mismos fueron correctamente imputados por su concepto de origen y su sumatoria se refleja fielmente en el total de las planillas correspondientes.

Se nos suministró las constancias del arqueo de disponibilidades realizados al día 31/12/2021, constatando los montos consignados en el correspondiente estado.

Dr. *[Signature]*
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Cr. AGOSTINI JULIO CESAR
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Dr. *[Signature]*
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Ing. ELLIOTT BRIAN A.
Presidente Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Del análisis realizado surge que del presupuesto autorizado de ingresos de \$ 1.375.552.000,00 se sub ejecutó por un total de \$ 1.323.233.831,53 explicado mayormente en detalle de partidas sub ejecutadas del rubro “Aportes no reintegrables”. El saldo de pagado acumulado \$1.293.152.854,59 quedando un saldo a pagar de \$ 30.080.976,93 reflejando en cuadro de estado de deuda.

Se nos suministró un detalle de ingresos pendientes de cobro sobre tasas de inmuebles, impuesto automotor, comercio e industria y obras públicas al 31/12/2021 en respuesta a nota emitida por este cuerpo, según detalle:

	Propiedad	Automotor	Tasa Com. E Ind.	Totales
Judicial	\$ 48.199.765,00	\$ 12.240.385,00	\$ 27.675.554,00	
Prejudicial	\$ 32.036,00	\$ 35.192,00	\$ 0,00	
Procuración Adm.	\$ 49.374.825,00	\$ 52.242.550,00	\$ 11.663.454,00	
Normal	\$ 105.292.081,00	\$ 103.220.722,00	\$ 36.245.529,00	
Total No Recaudado	\$ 202.898.707,00	\$ 167.738.849,00	\$ 75.584.537,00	\$ 446.222.093,00
Total Recaudado	\$ 180.609.877,11	\$ 160.131.832,69	\$ 192.864.125,25	\$ 533.605.835,05
Monto Total				\$ 979.827.928,05

Este cuadro refleja un porcentaje de morosidad del 45,54% en el pago de tasas en general, el cual surge de la relación entre el monto total esperado de recaudación de \$ 979.827.928,05 y el monto de lo no recaudado de \$ 446.222.093,00.

Del cotejo realizado surge la consistencia de las cifras expuestas en la rendición anual bajo análisis.

2. De la Ejecución del Presupuesto de Gastos:

Con relación a la rendición anual receptada del Departamento Ejecutivo, hemos verificado que la misma refleja razonablemente el monto final al cierre del ejercicio del crédito autorizado, surgido de la Ordenanza N°31/20 sancionatoria del Presupuesto Original del Municipio y ordenanza posterior N°07/20 Emergencia Pandemia Covid-19 que modificaron la estructura de asignación original de las partidas según detalle:

- Presupuesto s/ Ordenanza 31/20: \$ 1.375.552.000,00

Dr. ZABALA, Daniel F.
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Dr. AGOSTINI JULIO CESAR
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Dr. OVIEDO, Daniel F.
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Ing. ELLIOTT BRIAN A.
Presidente Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

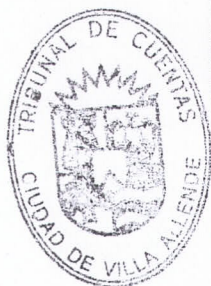
De este presupuesto aprobado, al final del ejercicio se ejecutaron \$ 1.323.233.831,53 (Rendición de Cuentas Mensual – Imputado Acumulado) La principal diferencia entre aprobado y ejecutado se refiere a la no ejecución de partidas de erogaciones de capital.

3. Del Sistema de Registros Contables:

Se deja constancia que la registración contable de la ejecución presupuestaria, está implementada mediante sistema informático, el cual no se encuentra certificado bajo ninguna normativa.

Se han fiscalizado en el transcurso del ejercicio cerrado al 31/12/2021 la totalidad de las órdenes de compra, con sus respectivas órdenes de pago en las modalidades de Control Preventivo y Control Posterior según Art. 127, inciso 5 de la COM y según el siguiente cuadro:

Control Preventivo	Control Posterior
O.C: 7513	O.P: 8397
Providencias sobre Órdenes de Compra	Providencias sobre Órdenes de Pago
206	25



Se ha podido constatar a lo largo del ejercicio 2021 que el Departamento Ejecutivo ha dado cumplimiento a lo establecido en la ordenanza de Presupuesto 2021 tanto en el nivel del gasto autorizado como las figuras de contratación que la misma estipula, las cuales se ajustaron a derecho.

En cuanto a las licitaciones públicas realizadas en el ejercicio 2021, estas fueron fiscalizadas en su totalidad por este cuerpo no habiendo observación alguna.

3.1 . Detalle de Órdenes de Pago visadas y aprobadas por unanimidad y por mayoría absoluta:

Como prueba de verificación se pudo constatar que la sumatoria de todas las órdenes de pago (Control Posterior) emitidas por el Departamento Ejecutivo e intervenidas por este Cuerpo concuerda con el total consignado como ejecución acumulada del gasto en la Rendición Anual considerada, según el siguiente detalle:

[Firma]
Miembro Tribunal de Cuentas

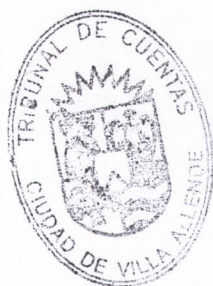
[Firma]
Sr. AGOSTINI JULIO CESAR
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

[Firma]
Sr. OVIEDO, Daniel F.
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

[Firma]
Ing. ELLIOTT BRIAN A.
Presidente Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende



N° O.P.		N° NC	ESTADO
DEL N°	AL N°		
ENERO			
16074734	16074798	16074799	Aprobada Nota Contabilidad
16074800	16074838	16074839	Aprobada Nota Contabilidad
16074840	16074890	16074891	Aprobada Nota Contabilidad
16074892	16075131	16075132	Aprobada Nota Contabilidad
16075133	16075316		Aprobada
FEBRERO			
16075317	16075608	16075609	Aprobada Nota Contabilidad
16075610	16075838		Aprobada
MARZO			
16075839	16076319	16076320	Aprobada Nota Contabilidad
16076321	16076500	16076501	Aprobada Nota Contabilidad
16076502	16076619	16076620	Aprobada Nota Contabilidad
16076621	16076650		Aprobada
ABRIL			
16076651	16076835	16076836	Aprobada Nota Contabilidad
16076837	16077026	16077027	Aprobada Nota Contabilidad
16077028	16077063	16077064	Aprobada Nota Contabilidad
16077065	16077085	16077086	Aprobada Nota Contabilidad
16077087	16077130	16077131	Aprobada Nota Contabilidad
16077132	16077342	16077343	Aprobada Nota Contabilidad
16077344	16077356	16077357	Aprobada Nota Contabilidad
MAYO			
16077358	16077628	16077629	Aprobada Nota Contabilidad
16077630	16077819	16077820	Aprobada Nota Contabilidad
16077821	16077886	16077887	Aprobada Nota Contabilidad
16077888	16077959	16077960	Aprobada Nota Contabilidad
16077961	16078074		Aprobada

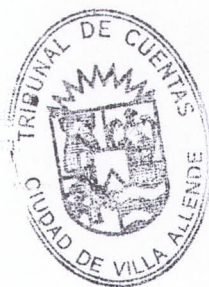


Dr. GABRIEL GARCÍA
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Dr. AGOSTINI JULIO CESAR
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Dr. VIEDO, Daniel F.
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Ing. ELLIOTT BRIAN A.
Presidente Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende



JUNIO			
16078075	16078696		Aprobada
JULIO			
16078697	16078718	16078719	Aprobada
16078720	16079066		Nota Contabilidad Aprobada
16079068	16079088	16079067	Nota Contabilidad Aprobada
16079090	16079245	16079089	Nota Contabilidad Aprobada
16079248	16079270	16079246	Nota Contabilidad
16079272	16079309	16079247	Nota Contabilidad Aprobada
16079312	16079346	16079271	Nota Contabilidad Aprobada
16079348	16079360	16079310	Nota Contabilidad
		16079311	Nota Contabilidad Aprobada
		16079347	Nota Contabilidad Aprobada
AGOSTO			
16079361	16079408	16079409	Aprobada
16079410	16079421		Nota Contabilidad Aprobada
16079423	16080012	16079422	Nota Contabilidad Aprobada
16080014	16080023	16080013	Nota Contabilidad Aprobada
16080025	16080084	16080024	Nota Contabilidad Aprobada
SEPTIEMBRE			
16080085	16080848		Aprobada
OCTUBRE			
16080849	16081180	16081181	Aprobada
16081182	16081565		Nota Contabilidad Aprobada
NOVIEMBRE			
16081566	16081569	16081570	Aprobada
16081571	16081697		Nota Contabilidad Aprobada
16081699	16081907	16081698	Nota Contabilidad Aprobada
16081909	160821303	16081908	Nota Contabilidad Aprobada
16082305	16082346	16082304	Nota Contabilidad Aprobada

Ing. AGOSTINI JULIO CESAR
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Ing. AGOSTINI JULIO CESAR
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Ing. AGOSTINI JULIO CESAR
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Ing. ELLIOTT BRIAN A.
Presidente Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

DICIEMBRE			
16082347	16082558	16082559	Aprobada Nota Contabilidad
16082560	16082606	16082607	Aprobada Nota Contabilidad
16082608	16082769	16082770	Aprobada Nota Contabilidad
16082771	16083175		Aprobada

4. Del Estado de Deuda Pública:

El total de la deuda consolidada y flotante al 31/12/2021 asciende a \$ 46.282.857,48 según el presente detalle:



ESTADO DE LA DEUDA AL 31/12/2021	
Gobierno de la Provincia de Córdoba:	
Plan Refinanciación Deudas Ley 9802:	\$ 4.442.158,60
Fondo Permanente Programas Gobiernos Locales:	\$ 11.759.721,95
Adelantos de Coparticipación:	\$ 0,00
Acuerdo Federal – Fondo Desarrollo Urbano:	\$ 0,00
Convenio Caja de Jubilaciones de la Provincia de Córdoba:	\$ 0,00
1. Total Gobierno de la Provincia de Córdoba:	\$ 16.201.880,55
2. Saldo a Proveedores al 31/12/21.	\$ 30.080.976,93
Total Estado de Deuda Total al 31/12/2021(*)	\$ 46.282.857,48

(*) Se observa una diferencia de \$ 17.622,33 existente en la deuda a pagar expresada en presupuesto de egresos y saldo a proveedores debida a cuestiones informáticas que se están investigando según consta en cuenta de ejercicio con fecha 29 de abril del 2022.

Se solicitó por providencia al Departamento Ejecutivo el estado de los juicios existentes contra el Municipio donde conste el estado y montos de las demandas que podrían afectar el patrimonio en ejercicios futuros. A tal efecto se constató mediante informe del asesor letrado el siguiente detalle de juicios con sentencia y/o resolución firme en contra del Municipio:

Dr. Daniel A. Gómez A.
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Dr. AGOSTINI JULIO CESAR
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

6

Dr. OVIDIO Daniel F.
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Ing. ELLIOTT BRIAN A.
Presidente Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

- Juicios laborales en trámite: Cantidad: 14. Monto: \$ 2.731.210,81
- Juicios civiles en trámite: Cantidad: 33. Monto: \$ 51.201.419,35
- Caso 5) Monto: U\$S 150.580,00.
- Juicios contenciosos – administrativo: Cantidad: 26. Monto: \$ 15.680.699,60

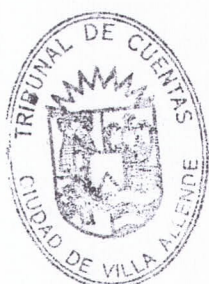
Sin perjuicio de ello se aclara que en las causas judiciales indicadas se puede llegar a instancias de acuerdos que redunden en beneficio del Municipio, modificando los montos expresados en el listado provisto por Asesoría letrada.

5. De las Disponibilidades:

Se verificaron los saldos en cuentas bancarias de titularidad del municipio en bancos Macro, Córdoba, Superville, Nación y Santander al 31/12/2021, reflejando fielmente los saldos indicados en planillas de conciliaciones bancarias, con excepción de la cuenta del Banco BID la cual refleja un saldo de \$ 3.843,75 en libros contables a la fecha del cierre del mismo, lo que debería ser ajustado contablemente. El control se realizó contrastando los extractos bancarios provistos y solicitados por providencias, los cuales obran en poder del TCM.

Respecto a disponibilidades de caja, se verificó oportunamente los saldos en las planillas diarias de caja en ocasión de control de ingresos en sesiones ordinarias según consta en las actas correspondientes.

Cuentas de Bancos	Bco. de Córdoba Cta. Cte. 5001/2	Bco. de Córdoba Cta. Cte. 5054/08	Bco. de Córdoba Cta. Cte. 5058/06	Bco. de Córdoba Cta. Cte. 5073/09	Bco. de Córdoba Cta. Cte. 5083/8
SALDO CONCILIADO	\$ 562,228.08	\$ -23,853,496.55	\$ 4,841.05	\$ 9,972.66	\$ 1,690,119.03
Cuentas de Bancos	Bco. Macro S.A. Cta. Cte. 0022	Bco. Macro S.A. Cta. Cte. 526/3	Bco. Macro S.A. Cta. Cte. 613/6	Bco. Macro S.A. Cta. Cte. 652/5	Bco. Macro S.A. Cta. Cte. 653/2
SALDO CONCILIADO	\$ 107,489.15	\$ 9,922.87	\$ 12,003.98	\$ 12,003.59	\$ 12,003.64



Dr. Daniel F. Agostini
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Dr. AGOSTINI JULIO CESAR
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

7

Ing. Daniel F. Agostini
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Ing. ELLIOTT BRIAN A.
Presidente Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

CUENTAS DE BANCOS	Bco. de Córdoba Cta. Cte. 5086/9	Bco. de Córdoba Cta. Cte. 300028/1	Bco. de Córdoba Cta. Cte. 400037/02	Bco. de Córdoba Cta. Cte.	Bco. Nación Cta. Cte. 142000581
SALDO CONCILIADO	\$ 421,318.11	\$ 2,017,269.81	\$ 345,576.80	\$ 167,002.45	\$ 39,188.46
CUENTAS DE BANCOS	Bco. Supervielle Cta. 4258-001	Bco. Supervielle Cta. 4258-002	Bco. Santander Rio Cta. 469-115003	Bco. BID Cta. Cte. 17/05	Bco. Nación Cta. 200147/11
SALDO CONCILIADO	\$ 557,551.71	\$ 3,666.49	\$ 929,565.95	\$ 3,843.75	\$ 2,320.91

6. Del Estado de Resultado (C. A. I. F.):

Se solicitó por medio de Providencia al Departamento Ejecutivo Municipal la Cuenta de Ahorro – Inversión – Financiamiento, (C.A.I.F) según Ley 25.917 y modificatorias posteriores y que se incorpora al Dictamen de Cuenta de Ejercicio del efectuado por el Tribunal de Cuentas Municipal.

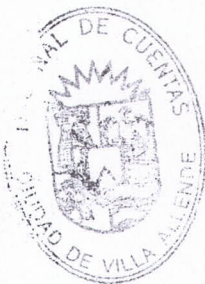
El esquema ahorro – inversión – financiamiento, es un estado financiero que reúne todos los flujos de ingresos y gastos, cuya estructura facilita el análisis del impacto económico de la gestión gubernamental.

Se observa que como Resultado Económico (Ingresos Corrientes – Egresos Corrientes) un Ahorro Económico de \$ 270.010.702,47.

Como Resultado Primario Financiero se observa un resultado positivo de \$ 102.389.743,39 cubierto por fuentes financieras netas del mismo valor, arrojando un Resultado Neto de \$ 0,00.

Las fuentes financieras se refieren mayormente a financiación propia por parte de proveedores.

El nivel de endeudamiento representa un 6.13% que surge de la relación entre las fuentes financieras y los ingresos de otras jurisdicciones, reflejando un nivel de endeudamiento bajo.



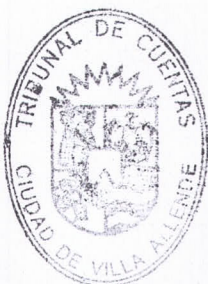
Ing. ELLIOTT BRIAN A.
Presidente Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Cr. AGOSTINI JULIO CESAR
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

8

**MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE
CUENTA AHORRO - INVERSION – FINANCIAMIENTO
PRESUPUESTO AÑO 2020**

INGRESOS CORRIENTES	\$ 1.261.349.938,20
01 - DE JURISDICCION MUNICIPAL	\$ 700.963.545,06
02 - DE OTRAS JURISDICCIONES	\$ 560.386.393,14
EGRESOS CORRIENTES	\$ 991.339.235,73
01 - PERSONAL	\$ 736.410.843,54
02 - BIENES DE CONSUMO	\$ 48.451.476,57
03 - SERVICIOS	\$ 99.268.662,82
04 - INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	\$ 0,00
05 - TRANSFERENCIAS	\$ 107.208.252,80
AHORRO CORRIENTES	\$ 270.010.702,47
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 17.257.509,70
01 - USO DEL CREDITO	\$ 6.650.000,00
02 - INGRESO DE CAPITAL OTRAS JURISDICCIONES	\$ 0,00
03 - VENTA DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 657.936,00
04 - OTROS INGRESOS DE CAPITAL	\$ 9.949.573,70
EROGACIONES DE CAPITAL	\$ 184.220.532,78
01 - BIENES DE CAPITAL	\$ 21.435.546,71
02 - TRABAJOS PÚBLICOS	\$ 154.791.893,74
03 - INVERSION FINANCIERA	\$ 7.993.092,33
INGRESOS TOTALES	\$ 1.278.607.447,90
EROGACIONES TOTALES	\$ 1.175.559.768,51
RESULTADO PRIMARIO (RES. FINANCIERO + INTERESES)	\$ 103.047.679,39
RESULTADO FINANCIERO	\$ 103.047.679,39
FUENTES FINANCIERAS	\$ 34.357.360,18
01 - USO DE CREDITO	\$ 34.357.360,18
APLICACIONES FINANCIERAS	-\$ 137.405.039,57
01 - AMORTIZACIONES DE LA DEUDA	-\$ 137.405.039,57
FUENTES FINANCIERAS NETAS	-\$ 103.047.679,39
RESULTADO FINANCIERO	\$ 103.047.679,39
FUENTES FINANCIERAS NETAS	-\$ 103.047.679,39
RESULTADO	\$ 0,00



Sr. ZAGARRA, Daniel F.
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Sr. AGOSTINI JULIO CESAR
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Sr. AGOSTINI Daniel F.
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

Ing. ELLIOTT BRIAN A.
Presidente Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

7. De los Bienes Públicos:

Durante este ejercicio finalizado al 31/12/2021, el departamento ejecutivo se encuentra en la elaboración del Inventario Municipal Inicial y no llegará a ser presentado antes de la Cuenta de Ejercicio 2021, según lo indica Secretaría de Hacienda el 18 de Agosto de 2022.

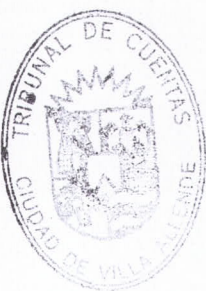
8. Del Dictamen:

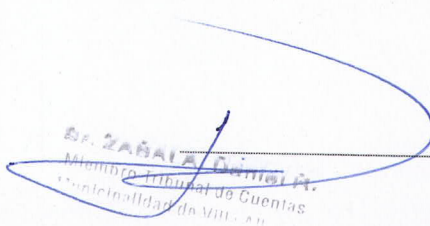
Por cuanto del detalle referenciado en los puntos anteriores, surge la toma de estado, comprobación de los aspectos de legalidad y consistencia de la información inserta en la **CUENTA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE POR EL EJERCICIO 2021**, y atento lo establecido por el Art. 127. Inciso 8 de la COM:

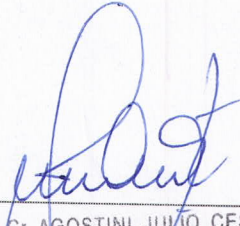
EL TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE:

DICTAMINA Y RESUELVE:

- I. Considerar que la CUENTA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021 refleja de modo razonable la ejecución presupuestaria a dicha fecha en lo referente a ingresos y egresos y que refleja un razonable nivel de endeudamiento.
- II. Que no tiene nada más que manifestar y en consecuencia dispone:
APROBAR por unanimidad el presente DICTAMEN, y ELEVAR el mismo, al CONCEJO DELIBERANTE.
- III. Comuníquese, regístrese y archívese.

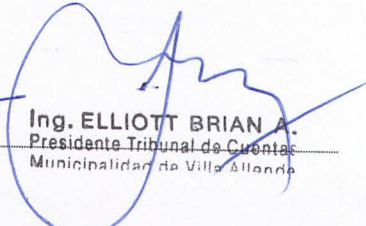



Sr. ZARATE DANIEL A.
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende


Sr. AGOSTINI JULIO CESAR
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende

10


Sr. OVIEDO DANIEL F.
Miembro Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende


Ing. ELLIOTT BRIAN A.
Presidente Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Allende